

ACTA NUM. 177 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DE 2008, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2008, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 1 FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTICULO 395 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO, RELATIVO A INCREMENTAR LA PENA HASTA EN UNA MITAD, CUANDO SE UTILICE EL TELÉFONO, INTERNET, CORREO ELECTRÓNICO O CUALQUIER OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL DELITO DEL CHANTAJE.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA PRESENTADA POR LA DIPUTADA LILIANA FLORES BENAVIDES INTEGRANTE DE LA LXX LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ADICIONAR UN ARTÍCULO 309 BIS 1, A LA LEY GENERAL DE SALUD Y REFORMAR LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN XII Y 31 INCISO G), DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE-INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GILBERTO TREVÍNO

AGUIRRE, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES.- EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.

Expediente 5051

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 4º DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PROMOVIDA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA.- INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, GREGORIO HURTADO LEIJA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** INTERVINO EN LO PARTICULAR CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS A FAVOR. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente 4829

EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE SOLICITE A LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, QUE EN LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS EJERCICIOS 2006 Y 2007, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN AL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES DEL ORGANISMO PÚBLICO DENOMINADO SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. ASIMISMO, SOLICITAN SE REALICE UN ATENTO EXHORTO AL C. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., PARA QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ABATIR LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA DICHA EMPRESA, SIN RECURRIR A UN INCREMENTO EN LAS TARIFAS DE AGUA.- **ACORDÁNDOSE ENVIAR LA INSTRUCCIÓN Y EL EXHORTO.** INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES Y EL DIP. JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

Expediente 4915

LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE ESTA LEGISLATURA, PARA QUE ESTA SOBERANÍA SOLICITE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, GIRAR LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES PARA QUE UN PORCENTAJE DE LOS \$205 MILLONES DE DÓLARES INCAUTADOS EN EL MES DE MARZO DE 2007 AL C. ZHENLI YE GON, SEAN DESTINADOS PARA LOS TRABAJOS DE

RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA URBANA, QUE FUERON AFECTADAS POR LAS INUNDACIONES EN EL ESTADO DE TABASCO. ASIMISMO, GIRAR ATENTO COMUNICADO A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, AL PODER JUDICIAL FEDERAL Y A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A FIN DE QUE SE SIRVAN APOYAR EL PRESENTE ACUERDO. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA LA SOLICITUD.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO Y DEL FIDEICOMISO PARQUE FUNDIDORA, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS Y ERIC C. JURGENSEN BELL IRVING, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE A LA BREVEDAD HAGAN LLEGAR A ESTA SOBERANÍA LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CANTIDAD DE DINERO QUE ORIGINALMENTE EROGARON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL FIDEICOMISO POR LOS TERRENOS DE LA RESERVA TERRITORIAL DEL PARQUE FUNDIDORA DOS, LA INVERSIÓN TOTAL APLICADA PARA ESTA INFRAESTRUCTURA URBANA, ASÍ COMO TAMBIÉN EL MONTO TOTAL DE LOS RECURSOS QUE SE OBTUVIERON POR LA VENTA DE LOS TERRENOS EN MENCIÓN. – INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, CLARA LUZ FLORES CARRALES, BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, JAVIER PONCE FLORES CON UNA PRECISIÓN.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO PARA QUE SE HAGA LO NECESARIO PARA REALIZAR UN ESTUDIO JURÍDICO SOBRE LA LEGALIDAD DE LOS ACTOS LEGISLATIVOS QUE REPRESENTAN, EN SU CASO, LA INCLUSIÓN DE LOS DOS TEMAS MENCIONADOS EN EL DICTAMEN 4618 Y 5039 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU PRESENTACIÓN AL PLENO DE ESTE CONGRESO EN SEGUNDA VUELTA. ASIMISMO, LLEVE A CABO UN FORO DE CONSULTA PÚBLICA CON LA FINALIDAD DE CONSULTAR A LA CIUDADANÍA SOBRE LA INCLUSIÓN O NO EN LA REFORMA ELECTORAL DE LOS DOS TEMAS QUE SON LA RESIDENCIA COMÚN Y LOS DIPUTADOS DE LISTA.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO SOLICITANDO SE TURNE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE CON EXTREMA URGENCIA. SECUNDÓ LA PROPUESTA EL DIP. GUILLERMO

GÓMEZ PÉREZ.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON CARÁCTER DE URGENTE.

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, PRESENTÓ PUNTO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO EXHORTO A LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, PARA QUE A LA BREVEDAD INICIEN LA EVALUACIÓN ESTRUCTURAL DE TODOS LOS PLANTELES ESCOLARES QUE PUDIERON HABER SUFRIDO DAÑOS POR LOS VENTARRONES DEL 18 DE MARZO PASADO EN ARAS DE QUE SE RESGUARDE LA SEGURIDAD DE TODOS LOS NIÑOS NUEVOLEONESES QUE SE REINCORPORARAN EL DIA DE MAÑANA A SUS RESPECTIVOS PLANTELES ESCOLARES.- INTERVINO EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES DEL CASO.**

LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SE PRONUNCIE PORQUE EL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO C. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, SEpare INMEDIATAMENTE DEL CARGO AL C. EDGAR LÓPEZ RIVERA AUDITOR ESPECIAL DE MUNICIPIOS, PORQUE SU NOMBRAMIENTO ES VIOLATORIO A LO DISPUESTO POR LA LEY DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- INTERVINO EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, SEÑALÓ QUE NUNCA ANTES COMO AHORA SE HABÍA PUESTO EN RIESGO EL FUTURO DE LOS MEXICANOS CON LA INSANA PRETENSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL DE ENTREGAR PEMEX A LA INVERSIÓN PRIVADA, NACIONAL Y EXTRANJERA, MANIFESTANDO QUE SÓLO PRETENDEN FAVORECER INTERESES PRIVADOS Y HACER NEGOCIOS AL AMPARO DEL PODER PÚBLICO, SIN IMPORTARLES EL BIENESTAR GENERAL.- INTERVINO APOYANDO EL POSICIONAMIENTO DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA.

LA PRESIDENTA RECORDÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA QUE AL TERMINO DE LA SESIÓN TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO EN LA SALA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER. POR OTRA PARTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS QUE NO REGISTRARON LA HUELLA DIGITAL PERMANECER EN EL RECINTO, PARA QUE EL PERSONAL DE INFORMÁTICA PROCEDA A CAPTURAR LA HUELLA DIGITAL.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS.

C. SECRETARIO:

DIP. NOE TORRES MATA.

C. SECRETARIA:

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 177 LXXI -08. S.0.
LUNES 31 DE MARZO DE 2008.**